

# COORDINACIÓN UNIDADES DE RESPUESTA SOCIAL

## 63/2023


En dependencia de la Coordinación del Programa de Emergencia Social y Atención Humanitaria, tenemos que incorporar una persona para coordinar las Unidades de Respuesta Social (URS).

### Cuáles serán tus funciones:

#### INSTITUCIONALES:

- Representarás a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborarás en las campañas/actividades institucionales.
- Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velarás por la buena imagen de la institución.

#### ESPECIFICAS:

- 
- Coordinarás, realizarás el seguimiento y evaluarás la actividad de las Unidades de Respuesta Social en la Comunidad de Madrid.
  - Dirigirás y gestionarás el equipo de personas asignadas (laboral y voluntarios)
  - Supervisarás los recursos materiales asignados al programa.
  - Colaborarás en la búsqueda y negociación de recursos económicos del programa.
  - Realizarás la gestión y seguimiento presupuestario del área.
  - Establecerás canales de comunicación y coordinación con otros proyectos, programas y departamentos, así como con las Direcciones Técnicas.
  - Te coordinarás con entidades externas.
  - Representarás a la institución en aquellos foros y jornadas vinculadas a su área de actividades en los que se requiera tu presencia.
  - Coordinarás las líneas de actuación en lo relativo a la comunicación tanto interna como externa.
  - Propiciarás la mejora continua del área.
  - Coordinarás la elaboración de los informes y memorias de tu área de actividad, realizando directamente aquellos de tu ámbito de responsabilidad.
  - Colaborarás en la elaboración de informes y memorias de tu departamento.
  - Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.

### Los requisitos para este puesto son imprescindibles:

- Formación universitaria en el área social.
- Experiencia de 2 años en funciones similares a las del puesto a desempeñar.
- Experiencia de 1 año en gestión de equipos (laboral y/o voluntario).
- Conocimientos de la red de recursos sociales de la Comunidad de Madrid.
- Manejo de herramientas ofimáticas con nivel avanzado de Excel.
- Experiencia en el trabajo con personas voluntarias.



#### Valoraremos...

- Formación específica en el ámbito de las personas sin hogar.
- Conocimiento de idiomas.
- Conocimiento de aplicaciones informáticas de Cruz Roja Española.
- Formación y/experiencia en la coordinación y seguimiento de equipos.
- Formación en gestión de calidad.
- Formación específica de Dirección de Centros de Servicios Sociales o similar.
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el Plan de Empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

## Qué te ofrecemos...



- Contrato Indefinido
- Jornada laboral: 38,5h semanales.
- Horario: lunes a viernes de 8h a 15h y dos tardes a la semana.
- Grupo profesional: Grupo2 Nivel4
- Retribución bruta anual: 25.204,40 euros.
  - Salario base: 22.585,82 euros.
  - Complemento mayor dedicación: 2.258,58 euros.
  - Complemento de jornadas partidas: 360 euros.
- El puesto conlleva un complemento de responsabilidad del 10% que se percibirá de manera íntegra tras la superación del periodo de prueba. Durante el periodo de prueba, el porcentaje será del 5%.
- Centro de trabajo: Muguet
- Beneficios sociales recogidos en el Convenio Cruz Roja Comunidad de Madrid y certificado EFR.

## ¿Te interesa?



- Fecha máxima de inscripción 08/05/2023
- Procedimiento de inscripción:

- **Personal Interno:** Entra en el portal de trabajo de Cruz Roja y da de alta tu CV e insíbete en la oferta para entrar en el proceso de selección, a través de este enlace:

<https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx>

- **Personal Externo:** En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.

## CRUZ ROJA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA PRESENCIA IGUALITARIA

Localidad, 26 de abril de 2023

**RECURSOS HUMANOS**

LA PERSONA CONTRATADA PARA ESTA POSICIÓN SE COMPROMETE A CONOCER Y A RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ORGANIZACIÓN. SE SOLICITARÁ EL CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES A LA PERSONA SELECCIONADA.